El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 2 Julio 1900. N.º 5.718

EDITORIAL

¿Criminales?

Causa verdadero asombro ver el crecimiento contínuo de la criminalidad en todos los países sin que logre contenerle lo más mínimo el constante trabajo de criminalistas eminentes, ni la creación de nuevas leyes dictadas y puestas en vigor por hombres que, lejos de evitar *las causas*, solo pretenden concluir con *los efectos* naturales de una sociedad tan mal é injustamente organizada.

¿Y es que desconocen los legistas el verdadero orígen de la criminalidad? Nó, ciertamente; todas, absolutamente todas las personas que forman el elemento culto de un país, saben dónde están las fuentes del mal y á qué se debe la criminalidad, más á todos esos les conviene hacer creer que lo ignoran, pues de esto depende el bienestar que disfrutan á costa de los demás.

En la antigüedad, algunos legisladores estudiaron las necesidades del verdadero pueblo, y á esto se debe el que muchos de los más prominentes, hayan dejado consignado EL DERECHO INDISCUTIBLE que tienen todos los hombres á disfrutar por igual de todos los productos y goces que la madre Naturaleza pone á disposición de la Humanidad.

¿Y porqué, se me objetará, no está basada nuestra legislación en esos derechos consignados desde muy remotos tiempos, y tan clara y patentemente demostrados por los hombres de ciencia de todas las edades? ¿Porqué? Es muy sencillo. Porque aunque otra cosa se quiera hacer ver, es lo cierto que nuestra civilización—llamémosla así—estuvo siempre sometida á la despótica ley del sable desde que este existe, y del arco y la maza en épocas anteriores. No es menos cierto, tampoco, que los legisladores han hecho gran número de leyes, más sólo se han puesto en vigor las que convenían á los jefes de los Estados, interesados siempre en el imperio del privilegio que á ellos les proporciona vida tranquila y regalada, llena de todas las comodidades apetecibles y pletórica de suntuoso «confort» á expensas de la masa general que padece y sufre toda clase de privaciones y miserias. Por esto, precisamente, es por lo que leyes y códigos son, hoy por hoy, injustos, arbitrarios y, por lo tanto, inícuos, puesto que, basados en un principio falso, tienden solo á defender los intereses mal adquiridos de unos pocos contra las necesidades bien definidas de los más.

Cada dia va siendo mayor el número de hombres instruidos, en todos los ramos del saber, y, con relación al crecimiento de la cultura, aumenta la criminalidad, especialmente el robo. ¿Es que los criminales, se dirá, son los más cultos de un pueblo? No, ciertamente; pero el pueblo, ignorante y HAMBRIENTO, oye hablar constantemente de su derecho á la vida; se persuade de ese derecho; comprende, aunque muy superficialmente, que le corresponde su parte del bienestar general; y no hallando otra solución, manifiesta su protesta negando su concurrencia al trabajo, y se proporciona un modo de vida mejor y más tranquilo, empleando la violencia ó la astucia para con los demás, hasta que cogido alguno de los que tal resolución toman, y entregado á la ley que no supo, ó mejor, NO QUISO, evitar su crímen, es condenado.

¡Ah, sociedad malvada y corrompida! Entonces te das por satisfecha y no piensas ni quieres convencerte de que no has hecho nada, de que habrás castigado á un hombre, sí, pero que tendrás que seguir castigando por millares, porque *la causa* no ha variado, sigue en pié, y cada dia que pase, tendrás un número mayor á quien castigar!

. . . .

¿Criminales? No; la sociedad es aquí el único criminal, porque, madrastra más que madre, cría sus hijos para devorarlos como un nuevo Saturno...

JOSÉ VIDAL.

CORREO DE AYER

TELEGRAMAS

Los coros de Clavé á Paris

Paris 28, 4'45 t.

Los representantes de los coros de Clavé llevan adelante sus gestiones con excelente éxito.

Han dejado ya arreglado todo lo concerniente al alojamiento y comida de los coristas, en ventajosas condiciones.

Queda nombrado un Comité ó Junta de patronato, del cual forman parte personalidades notables francesas y españolas. Preside esta Junta el banquero D. Ivo Bosch.

Puede anunciarse que la excursión de los coros á Paris tendrá éxito completo.

Riñas de gitanos

Madrid 28, 5'15 t.

En la riña de gitanos en Córdoba de que di cuenta, resultó herido levemente de un balazo en el pecho el gobernador militar que pasaba cerca del sitio de la reyerta.

Hay cuatro detenidos á consecuencia de los sucesos relatados.

El espada Padilla

Madrid 28, 12'15 t.

No es tan grave como se habia dicho la herida del espada Padilla.

Este se encuentra bastante mejorado.

El concierto económico

Madrid 28, 12'15 t.

En los centros oficiales afirman que no tiene fundamento la noticia propalada de que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona trate de solicitar del Gobierno el cierto económico.

La prensa madrileña

«El Imparcial»

Madrid 28, 12'15 t.

Dice «El Imparcial» que poco importa el que se vaya un ministro, pues la solución de la crisis está descontada.

Reconoce que los ministros han hecho poco y advierte que si se presentan á las Cortes sin realizar las reformas ofrecidas, allí caerán.

La labor, termina diciendo, de estos ministros durante el verano ha de ser la decisiva.

«El Liberal»

«El Liberal» asegura que la mayoria de los ministros quieren echar al Sr. Villaverde y que hasta hay ministro que trata de hacer lo mismo con el Sr. Silvela, para substituirle.

En cuanto á la opinión, añade, ésta debe prevenirse, pues de lo contrario, será responsable de lo que ocurra.

«El Globo»

«El Globo» pide que se restablezcan las garantías constitucionales, toda vez que hemos vuelto á la normalidad.

Esta situación anómala, añade, se hará que subsista para que la prensa ministerial siga su campaña contra la Unión Nacional.

La prensa europea, concluye «El Globo», ya se ocupa de ello.

«El País»

«El País» se ocupa del atropello cometido por los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, que apalearon á un alumno y luego se lo llevaron preso.

Semejante acción, exclama, sólo es propia de pueblos salvajes.

El artículo de «El País» se titula «Salvajerías».

Cuestion personal

Un periodista herido

Madrid 28, 5'15 t.

En una finca de las Ventas del Espíritu Santo, en las afueras de Madrid, se ha verificado á las tres de la tarde el lance á sable á todo juego entre los directores de «El Liberal» y «El Español», Sres. Moya y Quejana.

Este último ha salido con dos heridas leves en una mano y brazo derecho.

El Sr. Moya ha salido ileso.

Absuelto

En la Sección tercera de esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra el Sr. Iglesias director de «El País».

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

Fallecimiento

El cónsul de España en Buenos Aires da cuenta del fallecimiento de Pantaleón Ferrer Balboa, natural de Masnou, dejando un capital de 17.000 pesos.

Inundaciones

Madrid 28, 6'5 t.

Participan de Lorca que los campos se hallan convertidos en un inmenso lago.

La carretera de Aguilas está cortada en varias partes.

Las corrientes de las aguas arrastraron á un niño, que pereció ahogado.

Las pérdidas materiales son de consideración.

La catástrofe de la provincia de Almería es inmensa.

Las aguas han destruido en varios pueblos muchas casas.

Las comunicaciones están interrumpidas, pues las avenidas han cortado las líneas férreas y telegráficas. Se han hundido varios puentes.

En Albox las aguas en avenida impetuosa han inundado los comercios y casi todas las casas, resintiéndose algunas.

De Almería han salido las autoridades acompañadas de los ingenie-

ros y arquitectos provinciales y municipales.

Los campos de Beniel están arrasados por completo.

¿Se vá ó se queda?

Madrid 28, 6'15 t.

Aunque los ministeriales continúan negando el propósito de salir del ministerio que abriga el Sr. Villaverde, sigue en los círculos políticos comentándose la posibilidad de que así suceda antes de que la Corte marche á San Sebastián. Como no se advierte en Palacio preparativo alguno de viaje, creen los conspícuos que antes se espera algún acontecimiento que no puede ser otro que la resolución de la crisis.

En el parlamento Francés

Disciplina militar

París 28, 7'35 n.

La Cámara de los Diputados ha tenido esta tarde una sesión tumultuosa.

M. Faure (Fermin ha interpelado finalmente al Gobierno sobre los incidentes que ha suscitado la dimisión del general Delanne, jefe de Estado Mayor general.

Contesta el ministro de la Guerra explicando por qué motivos rechazó la dimisión del general Delanne.

A este propósito expone el criterio vigoroso á que se atiene el ministro, dispuesto á no permitir á oficial alguno del ejército, sea de la categoría que fuere, que á su capricho abandone las funciones ó comisiones del servicio que se le encomienden.

Las izquierdas han apoyado luego una orden del día presentada por los Sr. Dubief y Sembat, por la que se proponia á la Cámara que aprobara las declaraciones del ministro de la Guerra viendo en ellas la seguridad de que la disciplina será igual para el simple soldado y para el oficial.

La Cámara aceptó esta orden del día, por 301 votos contra 226.

—Telegrafian de Londres diciendo que «The Moorning Post», dedica su artículo de fondo á la cuestión de Marruecos, diciendo que es preciso dedicarle gran atención.

—El Japón ha ordenado la movilización inmediata e 20.000 hombres para enviarlos á China.

—El almirante Seymour no ha conseguido aún restablecer las comunicaciones.

—La prensa rusa dice que la toma de Pekín sería origen inmediato de serias amenazas para la paz europea y manantial de grandes disturbios en China.

Los planes del Sr. García Alix.—Lo que no se hará.

Madrid 28, 10'20 n.

Háblase del fracaso completo de los planes de reforma en la enseñanza que pretendía realizar el ministro de Instrucción Pública. Por ahora parece haberse desistido de llevar adelante tales reformas.

También se ha desistido de reorganizar el Tribunal de Cuentas.

Finalmente, los amigos del Gobierno dicen que carece de todo fundamento el rumor de que se iba á hacer una combinación de altos puestos diplomáticos, para dar colocación al Sr. Pidal.

Noticias

Irlanda é Inglaterra

La visita de la reina Victoria á Irlanda, que parecía, según los que celebraron la idea, un gran paso para la reconciliación de la isla con la Gran Bretaña, ha producido efecto contraproducente, á juzgar por la actitud en que aparecen colocados todos los elementos nacionalistas hostiles á la dominación británica.

El miércoles último se celebró en Dublín la Asamblea general de todos los nacionalistas irlandeses, y el presidente hizo hincapié en señalar la rapidez con que había adelantado la reconciliación é inteligencia entre todos los irlandeses.

En esta Asamblea ha habido mayor representación de todos los grupos irlandeses que en ninguna de las anteriormente celebradas, y los concurrentes votaron por unanimid d la declaración de que no existe ninguna divergencia de principios que impida unirse á los nacionalistas, acordando igualmente prestar inquebrantable apoyo al partido parlamentario irlandés, cuyos esfuerzos deben tener por objeto primordial obtener la independencia de Irlanda como nación.

La reunión ha sido muy numerosa, abundando en ella los curas católicos, muchísimas señoras y casi todos los diputados irlandeses.

Como se ve, la farsa del trébol el día de la fiesta de San Patricio y el viaje de la reina, no han hecho otra cosa que no sea avivar el odio.

Desde la Siria á la Meca

en ferro-carril

El Gobierno imperial ha dado su aprobación al proyecto de una línea férrea y telegráfica que ha de poner en comunicación la Siria y las ciudades santas de Hedjar, Medina y la Meca.

La línea partirá de Damasco, estará en contacto con la casi isla del Sinaí, cerca de Alcaba, y después de atravesar Hedjar, llegará á la Meca y Medina.

Después será prolongada á Djeddah y Tambo.

Los gastos de construcción se calculan en 10.000.000 de libras turcas.

Como se trata de un ferrocarril, por decirlo así religioso, los trabajos serán ejecutados por musulmanes; los planos están hechos por ingenieros turcos.

Solo serán construidas en Alemania 36 locomotoras destinadas á las obras preliminares. Los talleres del Almirantazgo turco fabricarán diariamente 5.000 metros de rails.

Contará esta nueva línea 36 estaciones; los trenes invertirán 18 días en hacer el trayecto porque les estará prohibido circular de noche con el objeto de dejar tiempo á los peregrinos para que hagan sus devociones.

Existen temores de que las poderosas tribus árabes que desde hace muchos siglos hacen el servicio de transportes de Damasco á la Meca se opongan á la construcción de esta línea, que habrá de ser su ruina.

Ecos políticos

Ya han comenzado á trabajar los padres Sanz y Montaña contra los proyectos nonnatos de García Alix.

Deben haber puesto las peras á cuarto, como suele decirse, al señor Silvela, cuando éste se descuelga diciendo ahora que nadie ha pensado en tales reformas.

Ya se nos hacía extraño que este ministerio, aunque fuese por conducto de García Alix, pudiese hacer algo beneficioso para el país.

Nuestro desengaño ha sido rápido, y vemos que el cura continúa siendo el amo de la situación.

Tendremos mucho latín, y mucha religión y moral; y mucho bruto, para honra y prez de las situaciones restauradoras.

Para nosotros la causa principal del rebajamiento del carácter español está en que desde el golpe de Sagunto aquí solo se ha tratado de atrofiar á la juventud y hacerla indiferente á las ideas de patria, progreso y libertad, sustituyéndolas por las de egoismo, indiferencia é hipocresía.

Así va tan bien España, así somos la última palabra del credo.

Con la juventud que va saliendo y que saldrá de los centros de enseñanza, don Jaime tiene allanado el camino.

Todo debido á estos cínicos restauradores.

«El loco Dios»

de don José Echegaray

Señor Director de «El Correo»:

Mañana por la noche se pondrá en escena en el teatro del A eneo «El loco Dios», obra inédita del ilustre dramaturgo don José Echegaray, y siguiendo una costumbre aquí establecida esta tarde se ha verificado una representación extraordinaria del drama en obsequio de la prensa parisiense. María Guerrero y Díaz de Mendoza se han excedido á sí mismos en el desempeño de sus difíciles papeles, y el resto de la compañía les ha secundado con verdadero «amore».

Los eminentes actores españoles han obtenido muchos aplausos, y al final de la obra tuvieron que presentarse varias veces en escena.

No tengo pretensiones de ejercer de crítico teatral, y me limitaré tan sólo á decir que en «El loco Dios» hay personajes que deben estar ligados por lazos de estrecho parentesco con los de otras obras del fecundo autor dramático.

El don Leandro y el don Modesto de este drama, deben ser hermanos del don Justo y don Lorenzo de «Mancha que limpia» y de otros dos personajes, cuyo nombre no recuerdo, de «Mariana». También la Fuensanta de «El loco Dios» tiene su parecido con aquélla, y como Mariana viuda, joven, guapa y rica. El argumento del drama en forma de libreto de ópera, es el siguiente:

Fuensanta, viuda r ca, vive rodeada de una porción de parientes que anhelan heredar la inmensa fortuna de la joven, y como ésta padece del corazón, tienen sin duda la esperanza de que no ha de vivir muchos años, y procuran que la viudita no vuelva á casarse. Pero Fuensanta se enamora de un joven abogado, don Gabriel Medina, que ha intervenido en un pleito de familia, y naturalmente, Medina es el objeto de las iras y antipatías de los parientes, que le acusan de querer á la viudita por su dinero.

Medina, que se indigna porque le crean capaz de semejante proceder, después de obtener de Fuensanta el «Sí» deseado, se ausenta de su patria para ir á buscar la fortuna en California, proponiéndose volver cuando sea rico para casarse con la viuda. Y antes de marcharse llama á los parientes, les entera de su proyecto y se despide de ellos, diciéndoles que durante su ausencia van á tratar de molestar y martirizar á su amada; pero que ella resistirá, y que del martirio saldrá purificada y digna de ser su mujer. Medina se parece algo al Avendaño de «Locura ó santidad»; «pero es loco rematado».

Acto II.

En el acto segundo, Fuensanta vive en una casa que tiene en Barcelona, y se pasa la vida en el mirador, desde el que se descubre la vista del puerto.

Los parientes viven con ella, no la dejan ni un momento y se reemplazan para que haya siempre alguno con la viuda. Esta, que naturalmente tiene frecuentes noticias de Medina, sabe que el abogado vuelve rico, pues ya poseía minas en California y no ha necesitado sino poner órden en sus asuntos para volver millonario al año y pico de su marcha.

Al anochecer, y cuando aún no se han encendido las luces del salón, Fuensanta se encuentra en el mirador y desde allí ve entrar en el puerto un magnífico yacth. Envía á su fiel amigo don Lorenzo al puerto á adquirir noticias. Los parientes entran en el salón, y al enterarse de que Medina vuelve, y vuelve rico para casarse con la viuda, se reunen en conciliábulo en un rincón, y allí les ocurre la idea de decir que el abogado está loco. Y en aquel momento entra Medina sin ser visto, gira el botón de la luz eléctrica diciendo: «Fiat lux», y se presenta más altivo, mas seguro de sí mismo que nunca; más loco, en una palabra, y se arroja en brazos de Fuensanta, insultando á los que la rodean y echándolos de la estancia.

Acto III.

A despecho de la oposición de los parientes, que insisten en decir que Gabriel está loco, y de las excentricidades de su novio, que Fuensanta cree originalidades de un espíritu superior y recto, la joven, dejándose llevar únicamente de su cariño, prepara el casamiento. La boda va á celebrarse, y los parientes, como último recurso, invitan á la ceremonia ó un médico alienista y á un notario, con la esperanza de que Gabriel cometa algún acto que pueda anular el matrimonio. Pero Medina se conduce con cordura, atendiendo á las indicaciones de Fuensanta, que le ruega que hable como todo el mundo y que se deje de filosofías, é inquieto y nervioso dirige á los convidados las frases vulgares de cajón en estos casos.

La ceremonia ha terminado; los invitados se retiran, los esposos se encuentran solos, y en vez de las frases de cariño y ternura que Fuensanta espera, se manifiesta Gabriel pensativo y preocupado, porque quiere revelar á su esposa el gran secreto de su existencia; y cuando ésta, amorosa y tierna, le ruega que se lo diga, esclama Gabriel:

«Voy á decírtelo; pero escucha de rodillas, es un secreto inmenso, yo soy Dios, tu Dios, el Dios de todos, el Creador del Universo... ¡Dios único... Dios!»

A los gritos de espanto de Fuensanta acuden los parientes y se establa una lucha brazo á brazo. Gabriel los vence y esclama! «No me toquéis .... yo soy..... quien soy..... Fuensanta, diles quien soy.»

Acto IV

A pesar de que Gabriel está loco rematado, Fuensanta no quiere separarse de su marido; quiere conservar-

le á su lado, cuidarle, porque se hace la ilusión de que es una locura pasajera, y resuelve llevárselo á su «yackt» y vivir con él navegando una temporada.

Pero los parientes de Fuensanta, ó mejor dicho, de su primer marido, no se duermen, y han obtenido del juez un mandato en forma para llevárselo á un manicomio, y llegan á la casa acompañados de los loqueros que se han de apoderar del infeliz demente.

Fuensanta, al ver que son inútiles, porque los parientes están decididos á separarla de su marido, les ofrece sus millones, sin duda para ganar tiempo, encargando á su amigo don Lorenzo que haga salir á Gabriel por una puerta falsa para conducirle al «yackt» que tiene ya encendidas las calderas. D. Lorenzo vuelve diciendo que no encuentra á Gabriel, y en aquel momento entra un loco anunciando entre risas sardónicas que la hora de la purificación ha llegado. Se oyen gritos de «fuego»; todo el mundo piensa escapar, pero al abrir las puertas entran las llamas en el salón. Todos mueren abrasados, mientras Gabriel, teniendo á Fuensanta desmayada en sus brazos, les mira implacable esperando que le llegue el turno de convertirse en «beefteak.»

París junio 21.

(De el Correo.)

MAHÓN

Si bien corrían insistentes rumores á la caída de la tarde del sábado último, sobre haber sido por telégrafo declarados cesantes el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla y el auxiliar-escribiente de la Delegación, no quisimos hacernos eco de la noticia en el número de anteanoche, por no habernos sido posible adquirirla por conducto autorizado, pero vino á confirmar aquellos rumores nuestro colega «El Bien Público», que casi siempre está enterado al dedillo de cuanto pasa en la citada dependencia, diciendo que en virtud de reformas introducidas en el ministerio de la Gobernación, quedaban cesantes los señores Cerdá y Orfila, debiendo continuar en comisión y con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el actual secretario Sr. Basabe.

Por nuestra parte hemos sabido que las cesantías datan del 10 de Junio último, como asimismo la disposición que señala nuevo sueldo al secretario, y que en ninguna de las tres reales órdenes se hace referencia á reformas, como dice nuestro colega.

De modo que, por ahora, es prematuro adivinar lo que motiva el trasiego de los empleados de la Delegación, si bien se supone que se trata de reducir la Delegación á una simple Inspección de vigilancia.

* *

Asimismo se recibieron por el correo de ayer las cesantías de todos los empleados temporeros de esta Estación sanitaria, que habían sido nombrados por la Dirección general de Sanidad á propuesta del Sr. Delegado del Gobierno, con motivo de la llegada al Lazareto del vapor «Montevideo» el mes de Abril último.

Copiamos del último número de «La Unión Balear»:

«La Marítima» de Menorca

«Dicha compañía tiene acordada la compra de un vapor. Más prudentes, prácticos é *ingleses* (!) que los palmesanos, los mahoneses han decidido en principio, si les es posible, poner quilla y sacar buque flamante del astillero. Con todo, no falta quien haya hecho circular el rumor, de que desprendiéndose «La Isleña» del «Unión» y del «Lulio», si adquiere el de que nos ocupamos, se comprará uno de esos dos vapores. Quizás sea así, aunque esto no sea lo pensado; y desde luego podemos afirmar que no sería «El Unión» el que figurara con bandera menorquina. «El Unión» seguirá danzando por esos mares y yendo á Ibiza, que para «La Isleña» más no merece la desheredada *roqueta* meridional, á pesar de haberla librado de la ruinosa y fatal línea de Sóller.»

El día 18 de este mes debe tener lugar la junta general de accionistas de la «Sociedad general de Alumbrado», el día 19 la junta general del «Banco de Mahón», y el 20 la junta de la fábrica «Industrial Mahonesa».

Por circular que hemos recibido de los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía vemos que con fecha de 30 de Junio último cesó de continuar en la misma el socio D. Lucas Carreras, habiendo quedado constituida la nueva sociedad bajo la razón social de Goñalons y C.ª por 20 años más, según escritura firmada ante el Notario de esta ciudad D. Francisco Andreu y Pons.

La expresada sociedad empezó desde ayer las mismas operaciones á que se dedicaba su predecesora, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la anterior.

Usarán indistintamente la firma social los socios D. Bartolomé Escudero y D. Guillermo Goñalons.

En la Agencia Consular de Italia de esta ciudad, se ha recibido del Ministerio de Marina en Roma, un saco de correspondencia oficial para el buque de guerra «Palinuro» que debe llegar en breve á este puerto.

La subasta para el suministro del petróleo y aceite necesario para el alumbrado público desde 1.º del actual á 31 de Diciembre de 1901 celebrada el día de hoy en nuestras Casas Consistoriales ha sido adjudicada al mejor postor D. Lorenzo Morro Pons por la cantidad de 1'35 pesetas litro de aceite y 0'75 id. el de petróleo.

Mañana y pasado se dará la paga de Junio á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaría de este partido.

Sabemos ha sido nombrado representante en esta isla de los periódicos de París «Petit Journal», «Suplement ilustré du Petit Journal», «Journal Ilustré», «Mode du Petit Journal» y «Agriculture Moderne», nuestro particular amigo D. Antonio Esteve, calle del Norte, 10, Mahón.

Villa-Cárlos

CENTRO REPUBLICANO

En la elección para la renovación de la Junta verificada por esta Sociedad fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente

D. Pedro Puig Comas.

Vice-Presidente

» Cristobal Díaz Serra.

Contador

» José Manent Pablo.

Tesorero

» Matías Pretus Tudurí

Archivero

» Pedro J. Miguel.

Secretario

» Pedro Prats Pons.

Vice-Secretario

» Juan Lozano Manent.

Se ha concedido la permuta que de sus respectivos destinos tenían solicitada los torreros primeros don Antonio Pascual Riera, que sirve en la isla del Aire y don Gabriel Pons Pons que presta sus servicios en la Dragonera.

El primer baile veraniego celebrado anoche en el jardín del casino Unión Republicana, vióse tan animado y concurrido, que el local era insuficiente, para contener las parejas que á cada número salían á tomar parte en el mismo. Según nos dijeron el próximo domingo tendrá lugar otro baile idéntico al celebrado ayer.

Según estadísticas que publica el *Boletín de Tabacos y Timbres*, la venta de tabacos ha sufrido una considerable baja á causa de la subida de los precios. En cambio los productos del timbre durante el mes de Mayo último aumentaron en cerca de un 20 por 100 con respecto á los de igual mes del año anterior.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 26 de Junio, publica una Real orden de ministerio de Agricultura, Industria y Comercio confirmando otra del mes de Febrero último sobre la provisión de 150 plazas de torrero de faro.

Los exámenes se verificarán en Valencia, Cádiz, Coruña, Bilbao y Madrid.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del día 3 de Agosto próximo.

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió el telegrama siguiente del Subsecretario del ministerio de la Gobernación:

«Madrid 27, 2'30 t.

A efectos Real Orden 9 Junio constitución juntas reformas sociales ruega V. S. urgencia junta provincial sanidad y esta proponga listas seis profesores medicina con residencia esa provincia y expresion méritos y servicios cada uno y remita á V. S. á este ministerio.»

En su vista el señor Alvarez Sereix convocó á la Junta provincial de Sanidad, la cual reunida á las doce de la tarde de ayer en su despacho tomó los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar á los médicos D. Antonio Frontera y D. Alejandro Ferrer, de Palma; á D. Guillermo Ramón, de Ibiza; á D. E. Colorado, de Mahón; á D. Salvador Real, de Inca; y á don Juan Lliteras, de Manacor; dando cuenta enseguida al ministerio.

2.º Confirmar el nombramiento de subdelegado de Medicina de Mahón, en el que venía desempeñando interinamente.

3.º Recordar á la Alcaldía la urgente necesidad de que se proceda á la limpieza de la «culasa» de Porto-pí y de las charcas de los torrentes de la Riera, Gros y de Barberá.

En la calle del Angel n.º 4 se cose toda clase de ropa blanca para caballero y arreglos, á precios módicos.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 30 de Junio de 1900.

Muy Sr. nuestro: Dígnese publicar las siguientes líneas en su periódico y otra vez más le darán por ello gracias, sus seguros servidores q. b. s. manos.—Benigno Ayala.—Clemente García Retamero.

En «El Liberal» del jueves 28 del corriente, aparece un escrito firmado por J. F. y en el que, llevando en cabeza el último párrafo copiado de nuestro remitido del día 26, se hacen algunas consideraciones que debemos rectificar.

El aludido párrafo transcrito no es otra cosa que la expresión sintética de las naturales consecuencias deducidas de los hechos expuestos en el remitido, y que necesariamente colocan a nuestro Instituto, como á todos los de su clase, en la situación en que viven, y que no depende ni de la Dirección ni del personal docente, ni de los discípulos, sino de esos hechos y sus consecuencias; no teniendo por lo tanto, el mencionado párrafo ni la significación ni el alcance que le ha dado el Sr. J. F.

No hablaremos ya una palabra más de esta enojosa cuestión, á la que sin razón alguna hemos sido provocados.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º Julio 4'30 m.

Según el convenio firmado en París entre los representantes de España y Francia se concede á aquélla 1.900 kilómetros cuadrados de extensión de terreno en el Shahara Occidental y 2.500 en la Guinea; más la autorización de que puedan los españoles pescar en la bahía Galgos.

El Gobierno niega que tenga noticia oficial de la boda de la princesa y añade que no se verificará tan pronto como algunos se creen.

Madrid 2, 2 mda.

Las legaciones de Pekin excepto la Inglesa, Francesa y Alemana, han sido incendiadas. El ministro alemán ha sido asesinado por los soldados chinos.

Los demás diplomáticos se hallan en grave peligro.

El Lloid Alemán de New-York se ha incendiado quedando destruídos cuatro trasatlánticos y ocasionando gran número de víctimas.

Madrid 2, 10'30 m.

Ha llegado á Madrid el tren real.

«El Imparcial» supone que la corte marchará el viernes.

«La Correspondencia» cree que no saldrá hasta el lunes próximo.

Los chinos se preparan para resistir á las tropas europeas.

Madrid 2, 12 m.

Nuestro consul de Shanghay telegrafía que en Pekin sólo hay tres legaciones extrangeras en pie y que los boxers destruyeron el ferrocarril ruso-chino de Port-Arthur.

Siguen los asesinatos.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 2, 9 m.

Causa densa neblina «Menorquín» fondeado felizmente las nueve.—Cabot.

* *

Cotización Oficial

Madrid 30 Junio, 4'00 t.

4 % interior . . .	72'90
— exterior . . .	78'40
Amortizable . . .	81'15
Cubas 1886. . .	86'25
— 1890. . .	72'23

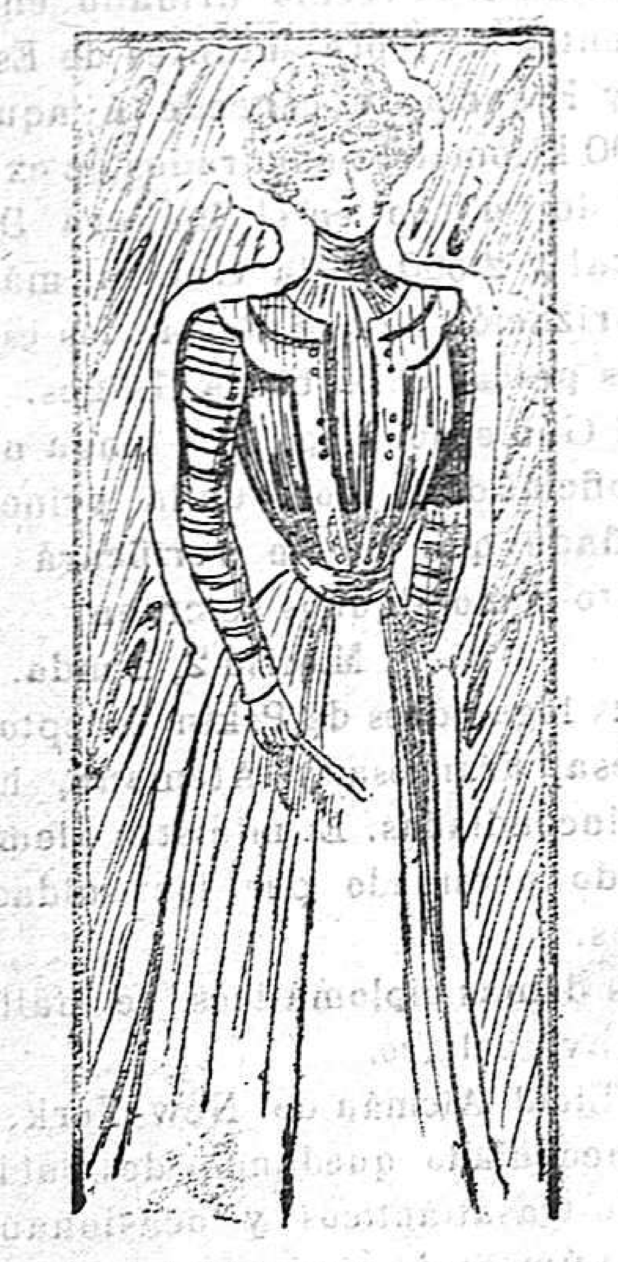
PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



TRAJE PARA VERANO

De alpaca, color claro. Cuerpo de anchos pliegues con triple cuello. Gran corbata de glasé, con anchas caídas sobre el delantero. Mangas rectas con un pequeño adorno de pespunte en las hombreras. Cuello alto. Fajita de cinta y falda á pliegues con una tabla por detrás.



TRAJE PARA VISITA

De seda. Cuerpo arrugado con adornos de raso, colocados en la forma que se ve en el dibujo. En el centro del adorno que se extiende á lo largo del delantero, van dos hileras de botones en grupos de tres. Cuello alto; mangas adornadas de rulos de raso; cinturón de cinta y falda con tabla delante y detrás y pliegues cosidos hasta mitad de la prenda.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SOCIEDADES

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el artículo veinte y dos de la Escritura Social se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 de Julio próximo á las cinco de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II 58. para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 3o del actual.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del fijado para la junta.

Mahón 19 Junio 1900.—Francisco F. Andreu.

***

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de Señores accionistas para el día 18 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 27 Junio de 1900.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Francisco Ruiz, Secretario.

***

Aviso á los vendedores ambulantes

Habiendo acordado el Ayuntamiento autorizar al infrascrito arrendatario para proveer á los vendedores ambulantes de un documento visado por la Alcaldía que les acredite como tales; les hago saber que vienen obligados á proveerse de aquel para no incurrir en responsabilidad.

Mahón 30 Junio 1900.—El arrendatario de los arbitrios municipales,—Pablo Gomila.

***

Bernardo Fábregues, imp.